Del Cuerpo de Portugal y el Ho
ministro que fue Diego de Ayala
y ha traydo Cuenta de todos
que se les Deuen

Este Ayuntamiento se le vna carta
escrita por Juan y Francisco de Co
ja de Burgos en que dan quenta
que se a de tener en el Reyno de Portugal
Luego que se le Vistio que se
le Dio Porcesdesse nuestro Rey
y Dio Porcesdesse nuestro Rey
de Esquadrones de nuestro Reyno
Regidores Diputados para el
Cuerpo de Ayuntamiento
Aquella Carta

Carta del Dr. Don Jerónimo Ximenez

Deseando no hacer costas, ni aun ni a los particulares
dellos, me he resuelto de encargar a Vm. el cuidado de la cobranza
de los y de la diligencia que se ha de hacer previniendo a
todos desde luego para que tengan su dinero pronto para
el dia de la paga y la forma que se ha de hacer que la ciudad ponga
vna arca de tres llaves, y una dellas una a la Justicia y
las otras dos a las personas mas acomodadas della. Vna
que sea del ayuntamiento y otra de fuera del lo que
se pagare luego de la ciudad ante escriuano del ayun
tamiento el dinero que se fuere recogiendo
poniendo el nombre de los que pagan y dando les car
ta de pago de los suyos dos y por ante el mesmo escriu
y estando recogido el dinero me auisara Vm. para
que de la orden que con Vm. tengo y en otra esto cobrar
para el termino se abre de entregar el dinero a la
Justicia a quien es de luego como esta dilig
cias para que compele a los deudores
la forma dicha. Con esta remitiran
los y quentas de las cartas que se deuen pagar a los
terios y para el dia de hoy lo del
mes que se Lagunar de